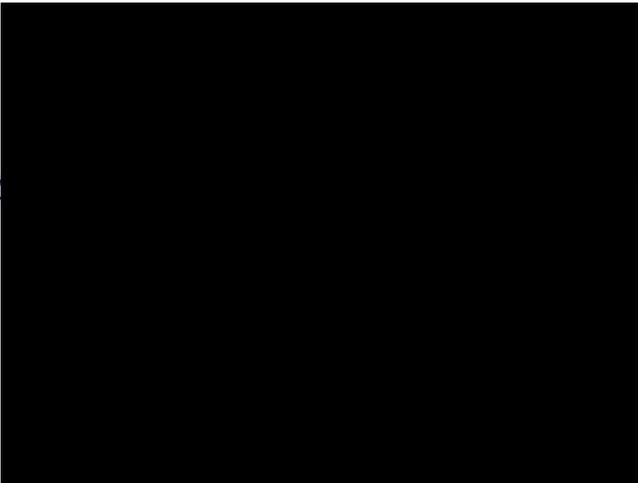




# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 107

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 23 de Abril de 2023.

C. Gustavo Guerrero Martínez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] en la fosa 369 con alineamiento 4A-1-9-14 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El J.U.D. de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA